INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

ACTA DE INICIO

FO-A-GCC-22
24-09-2018
V. 02

Acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0154

CONTRATO N°	- 0154
FECHA DE CONTRATO	2026-01-30
CONTRATANTE	INDERCAS
CONTRATISTA	IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.
VALOR	$24.336.600,00
PLAZO	Cinco (5) MESES
FECHA DE INICIO	2026-02-04
FECHA FIN	2026-07-03
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	2026-02-04

En la ciudad de Yopal, a los Cuatro(04) días del mes de Febrero de 2026, se reunieron: el(la) señor(a) LINA PAOLA AMAYA BAHAMON, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES, quien actúa en su calidad de supervisor, del *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN* N° - 0154 , y por otra parte el(la) señor(a) IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1118539295 de YOPAL, en su condición de CONTRATISTA, con la finalidad de suscribir la presente acta de iniciación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato referenciado se encuentra perfeccionado y cumple con los requisitos de ejecución y pago de impuestos.
2. Que el (la) contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN* N° - 0154
3. La duración del presente contrato se estipula por el término de Cinco (5) MESES
4. Que el (la) contratista deberá ceñirse a las cláusulas del *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN* N° - 0154

OBSERVACIONES

Dada en YOPAL, a los Cuatro(04) días del mes de Febrero de 2026.

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
SUPERVISOR

IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO
CONTRATISTA

LUIS EDUARDO GARZON ORTIZ
Apoyo Supervisión